

**Acta de Sesión FIN-453/2019**

En las oficinas del FISDL situadas en el Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las dieciséis horas del día veintinueve de agosto de dos mil diecinueve.

**Asistencia:**

Consejo de Administración

Presidenta: María Ofelia Navarrete de Dubón

Directores Propietarios: Antonio Juan Javier Martínez  
Agustín Salvador Hernández

Directores suplentes: Carlos Alvarenga

Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

**A. Aprobación de Agenda:**

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

**Desarrollo de la Sesión**

**I. APROBACIÓN DE AGENDA**

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. FIN-453/19.  
**El Consejo de Administración FINET aprobó la agenda.**

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Se dio lectura al Acta de la Sesión FIN-452/19 de fecha veintidós de agosto de dos mil diecinueve.  
**El Consejo de Administración FINET aprobó el contenido del acta.**



ME

**V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

- a. A solicitud del Gerente de Finanzas el Comité Técnico Consultivo, recomendó al Consejo de Administración del FINET, la aprobación del Anteproyecto de Ley del Presupuesto del FINET, correspondiente al ejercicio financiero fiscal 2020, por un total de SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$64,207,930).

A continuación se presenta el resumen del Anteproyecto de Ley de Presupuesto del FINET para el ejercicio financiero fiscal 2020, por un total de US\$64,207,930, de los cuales US\$207,930 corresponden a Recursos Propios, lo cual se manejará en la Fuente de Financiamiento interna 80-1 FINET y US\$ 64,000,000 de Fondo General, lo cual se manejará en la fuente de financiamiento interna 80-6 FONDO GENERAL-SUBSIDIO ENERGÍA ELÉCTRICA-2020", desagregados de la siguiente manera:

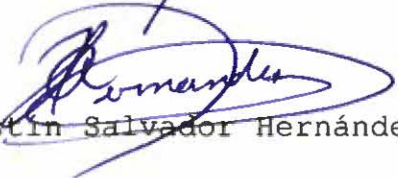
UP	LT	UNIDAD PRESUPUESTARIA Y LÍNEA DE TRABAJO	(US\$)	OBJETIVO Y PROPÓSITO
01		SUBSIDIOS A LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN Y AL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		COORDINAR Y ADMINISTRAR LAS ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN Y FALICITEN LOS SERVICIOS DE ELECTRICIDAD A LOS SECTORES DE MENORES INGRESOS.
	01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	129,225	CONTRIBUIR A LA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS OTORGADOS AL FINET PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE MENORES INGRESOS Y DE MAYOR VULNERABILIDAD.
	02	SUBSIDIOS A LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN	78,705	PROPORCIONAR APOYO FINANCIERO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS.
<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS</b>			<b>207,930</b>	
	03	SUBSIDIO AL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	64,000,000	PROPORCIONAR APOYO FINANCIERO PARA EL SUBSIDIO FAMILIAR (USUARIOS RESIDENCIALES) POR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y PARA EL BOMBEO Y REBOMBEO DE AGUA HACIA LAS COMUNIDADES RURALES.
<b>TOTAL FONDO GENERAL</b>			<b>64,000,000</b>	
<b>TOTAL PRESUPUESTO 2020</b>			<b>64,207,930</b>	

**El Consejo de Administración del FINET aprobó lo solicitado.**

Se terminó esta sesión a las diecisiete horas del mismo día. No habiendo más que hacer constar, se firma la presente.

  
María Ofelia Navarrete de Dubón

  
Antonio Juan Javier Martínez

  
Agustín Salvador Hernández

  
Carlos Alvarenga



3

ME

